

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONCURSO DE MÉRITOS N° 0002-2019-BN**

**“SERVICIO DE VEEDURÍA EMPRESA DE GENERACIÓN HUALLAGA S.A.”**

En el Distrito de San Borja, siendo las 14:00 horas del día Veintisiete de Mayo del año dos mil diecinueve, en los ambientes del piso 20 se reunieron los integrantes del Comité de **Concurso de Méritos N°0002-2019-BN**, designados mediante Resolución de Gerencia de Logística EF/92.2600 N° 066-2019-BN/2600 de fecha 06/05/2019 a fin de conducir el proceso de selección para la contratación del **Concurso de Méritos N° 0001-2019-BN – Primera Convocatoria “SERVICIO DE VEEDURÍA EMPRESA DE GENERACIÓN HUALLAGA S.A.”**.

El Comité está conformado por los siguientes miembros titulares:

Renzo Fabrizio Sponza Tuesta - Presidente usuario titular.

Ángel Revatta Vera – Miembro técnico titular.

Augusto Arturo Jose Arguedas Bentin – Miembro Logística titular

Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión.

**AGENDA**

Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

El presidente del Comité de Selección da inicio al acto privado informando que el veinticuatro de mayo año dos mil diecinueve, se llevó a cabo en acto privado – vía correo electrónico – de presentación de ofertas, las mismas que fueron recepcionadas por la Sección Procedimiento de Selección de la Subgerencia de Compras de la Gerencia de Logística del Banco de la Nación de Perú; recepcionándose las ofertas de: SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS, DE LAS CASAS CADILLO & ASOCIADOS S.C.R.L. ROBERT, SARRIO & ASOCIADOS S.C. y CONSORCIO GRANT THORNTON. Ofertas que fueron remitidas al comité el 27 de mayo del año dos mil diecinueve, para los trámites pertinentes.

A continuación se detalla el resultado de la Admisión de las tres propuestas que cumplen con los términos de referencia:

**1.- ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:**

**ARCHIVO N° 01 – PROPUESTA TÉCNICA**

	SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS	DE LAS CASAS CADILLO & ASOCIADOS S.C.R.L.	ROBERT, SARRIO & ASOCIADOS S.C	CONSORCIO GRANT THORNTON
Declaración Jurada de datos del postor de acuerdo al Anexo N° 01.	F:3	F:2	F:2	F:1
Carta Propuesta Técnica según el Anexo N° 02, donde declara el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos	F:4	F:3	F:3	F:2

Mínimos, contenidos en el <b>Anexo N° 03</b> de las presentes Bases.				
Declaración jurada de Plazo de prestación del servicio. <b>Anexo N° 04.</b>	F:5	F:4	F:10	F:9
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ASIGNAR PUNTAJES SEGÚN LOS FACTORES DE EVALUACIÓN:**

DESCRIPCIÓN	SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS	DE LAS CASAS CADILLO & ASOCIADOS S.C.R.L.	ROBERT, SARRIO & ASOCIADOS S.C	CONSORCIO GRANT THORNTON
Documentos para la aplicación de todos los factores de evaluación (consignar descripción de cada documento. En el caso del factor "Experiencia del postor" ( <b>Anexo N° 05</b> ).	F:6-9	F:5-7	F:11	F:10-16
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**PRIMERA ETAPA; EVALUACION TECNICA (Puntaje Máximo: 100 Puntos)**

**A. FACTORES REFERIDOS AL POSTOR PUNTAJE MAXIMO: 60 PTOS**

**A.1** Experiencia acreditada en la realización de auditorías financieras y/o contables a personas jurídicas con similares características a aquellas en las que se realiza la veeduría.

Se calificará considerando el número de "Experiencia".

La asignación de puntaje será de acuerdo al siguiente criterio **Máximo 60 puntos**

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS	DE LAS CASAS CADILLO & ASOCIADOS S.C.R.L.	ROBERT, SARRIO & ASOCIADOS S.C	CONSORCIO GRANT THORNTON
Auditorías financieras y/o contables a personas jurídicas con similares características a aquellas en las que se realiza la veeduría hasta tres constancias.	30	---	---	---	---
Auditorías financieras y/o contables a personas jurídicas	35	---	---	---	---

Handwritten marks: a large 'A' at the top, a signature 'S.J.' in the middle, and a circled 'A' at the bottom.

con similares características a aquellas en las que se realiza la veeduría. De cuatro a cinco constancias.					
Auditorías financieras y/o contables a personas jurídicas con similares características a aquellas en las que se realiza la veeduría. De Seis a más constancias.	40	Acredita <b>40 Puntos</b>	---	---	Acredita <b>40 Puntos</b>
Puntos		40	No acredita <b>00</b>	No acredita <b>00</b>	40

**A.2** Experiencia mínima de cinco (5) años como auditor externo. Para el caso de personas jurídicas, acredita el personal correspondiente (20 puntos)

Se calificará en base a los años de experiencia. La misma que se acreditará con copia simple de constancias/certificados o cualquier otro documento que de manera fehaciente lo demuestre.

La asignación de puntaje será de acuerdo al siguiente criterio **Máximo 20 puntos**

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS	DE LAS CASAS CADILLO & ASOCIADOS S.C.R.L	ROBERT, SARRIO & ASOCIADOS S.C	CONSORCIO GRANT THORNTON
Experiencia mínima de cinco (5) años como auditor externo	00	---	---	---	---
Experiencia mayor a cinco años hasta 06 años como auditor externo.	15	---	---	---	---
Experiencia mayor a seis años a más como auditor externo.	20	Acredita experiencia más de diez años <b>20 puntos</b>	---	---	Acredita experiencia más de diez años <b>20 puntos</b>
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	No acredita <b>00</b>	No acredita <b>00</b>	<b>20</b>

**B. FACTORES REFERIDOS AL PERSONAL PROPUESTO PUNTAJE MAXIMO: 40 Puntos**

**B.1** Personal Propuesto: Con una o más certificaciones en auditoría interna y/o externa, de preferencia.

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS	DE LAS CASAS CADILLO & ASOCIADOS S.C.R.L	ROBERT, SARRIO & ASOCIADOS S.C	CONSORCIO GRANT THORNTON
Una certificación en auditoría interna y/o externa, de preferencia.	25	F:57 <b>25 puntos</b>	F:54 <b>25 puntos</b>	---	

Dos certificaciones en auditoría interna y/o externa, de preferencia.	30	---	---	F:54 30 puntos	---
Tres certificaciones en auditoría interna y/o externa, de preferencia.	35	---	---	---	---
Cuatro a más certificaciones en auditoría interna y/o externa, de preferencia.	40	---	---		F:62, 103, 105, 107, y112 40 puntos
TOTAL		25	25	30	40

TOTAL PUNTAJE	85	25	30	100
---------------	----	----	----	-----

**PARA ACCEDER A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA, EL POSTOR DEBERÁ OBTENER UN PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO DE SESENTA (60), PUNTOS.**

#### ARCHIVO N° 02 - PROPUESTA ECONOMICA

El Archivo N° 02 deberá contener la siguiente información obligatoria:

DESCRIPCIÓN	SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS	CONSORCIO GRANT THORNTON
Oferta económica. <b>(Anexo N° 07).</b>	126,000.00	132,000.00
PUNTAJE	100	95.45

#### RESUMEN

POSTOR	SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS	CONSORCIO GRANT THORNTON
PUNTAJE TECNICO	85	100
PUNTAJE ECONOMICO	100	95.45
PUNTAJE TOTAL	185	195.45

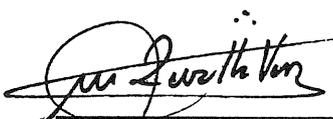
De acuerdo al cuadro comparativo la oferta ganadora es del CONSORCIO GRANT THORNTON.

#### 2.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

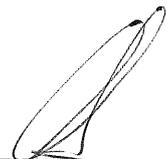
El comité acuerda lo siguiente:

Otorgar la buena pro al postor CONSORCIO GRANT THORNTON, por el importe de Ciento Treinta y Dios Mil y 00/100 Soles (132,000.00), incluido impuestos.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 16:00 horas del mismo día se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad, en señal de conformidad.

  
 \_\_\_\_\_  
 Angel Revatta Vera  
 Miembro técnico titular

  
 \_\_\_\_\_  
 Renzo Fabrizio Sponza Tuesta  
 Presidente usuario titular

  
 \_\_\_\_\_  
 Augusto Arturo Jose Arguedas Bentin  
 Miembro logística titular